

PRÓLOGO

En calidad de presidente de la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica, considero que no hay tarea más gratificante ni, al mismo tiempo, más llena de responsabilidad que plasmar por escrito una herramienta de utilidad para el trabajo diario de nuestros compañeros.

Esta publicación se erige como un estándar de calidad y excelencia que refleja el incansable y comprometido trabajo de tantos enfermeros dedicados al cuidado de las personas con enfermedad renal.

La presente edición de nuestros “Procedimientos y Protocolos” representa la revisión y actualización de la anterior, la cual lamentablemente no pudimos llevar a cabo en el plazo de cinco años que inicialmente nos propusimos, debido a las duras circunstancias que marcaron los últimos tiempos. En este compendio, hemos recogido todo lo novedoso y actualizado desde su última publicación en el año 2013. Hemos otorgado especial relevancia a la evidencia científica acumulada en diversas áreas durante estos años, y, por supuesto, hemos contado con la valiosa opinión de los expertos que han contribuido capítulo a capítulo.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todos los autores que, de manera desinteresada, han compartido su profundo conocimiento y experiencia en beneficio de todos nosotros. Además, quiero hacer una mención especial de reconocimiento a Rodolfo Crespo y Rafael Casas, los editores de estos protocolos, quienes han invertido su sabiduría y un incansable esfuerzo en esta obra. Una vez más, han demostrado su generosidad hacia nuestra Sociedad y la Enfermería Nefrológica en su conjunto. Y, por último, agradecer a la Fundación Renal Íñigo Álvarez de Toledo su valioso apoyo al proyecto.

Es evidente que tanto nuestra Sociedad como nuestros pacientes, nos demandarán día tras día que mantengamos esta elevada calidad en nuestras acciones.

Somos lo que somos gracias a lo que hacemos en cada instante, y nuestras habilidades, métodos y conocimientos deben reflejarse en cada actividad, proceso, conversación o sesión de educación que llevamos a cabo. No debemos limitarnos a plasmar nuestras ideas en papel, sino que debemos garantizar que estas se traduzcan en una mejora tangible en la calidad de vida de las personas a las que brindamos nuestro cuidado, que de una manera continua, ha de buscar su excelencia.

Juan Francisco Pulido Pulido
Presidente SEDEN (2018-2023)